



**SEGUNDA SESION ORDINARIA
27 DE FEBRERO DE 2026
COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

*En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos del día 27 de febrero de 2026, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 08, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 57 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ, NORMA MARIANA NAVARRO GUTIÉRREZ, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----*

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL: la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	Licencia por tiempo indefinido
2	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	Presente
3	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	Presente

*El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres; Presidente de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 02 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.-----*

SEGUNDO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, presidente de la Comisión, procedió al desahogo de la segunda punto del orden del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.**-----

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de educación y fiestas cívicas de 29 de enero del 2026.
4. Presentación del proyecto RESET (Rehabilitación escolar de sistemas y equipo tecnológico)
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna observación o modificación? No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano:

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 2 votos a favor de los 2 regidores presentes. -----

TERCER PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del orden del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2026.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano. -

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	A favor

2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor
---	----------------------------------	------------	---------

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 2 votos a favor de los 2 regidores presentes.

CUARTO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del Cuarto punto del orden del día, Presentación del proyecto RESET (Rehabilitación escolar de sistemas y equipo tecnológico) se tiene trabajando un proyecto como iniciativa, para apoyar a las escuelas para que se les ayude a dar mantenimiento a las computadoras, ya que hay varias escuelas que presenta la necesidad de tener un técnico y no tienen suficiente dinero para pagarlo, hay ciertos equipos de cómputo, por lo que se busca darles mantenimiento puede darse el uso tecnológico para los alumnos, entonces, es darles el apoyo con mano de obra que las escuelas digan si les interesa inscribirse y con base a una agenda se vayan atendiendo las necesidades de cada escuela, es lo que implica, no se ¿si tengan alguna duda? El uso de la voz para la regidora norma navarro. -----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez. - El proyecto es solo mantenimiento verdad, mantenimiento del equipo de cómputo, no se les da equipos. -----

Edwin Gilberto Fonseca Torres. - no, es aprovechar lo que ya tiene la escuela, que a veces ya lo tienen abandonado, no tiene el recurso para darle mantenimiento, que muchas veces con una limpieza y actualización del sistema se puede echar a andar el equipo, mas que nada es el apoyo técnico, no sería apoyo con especie o recurso económico. -----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez. - ya que salga la convocatoria ¿se pueden inscribir las escuelas verdad? -----

- Edwin Gilberto Fonseca Torres. - ya se va trabajar en la iniciativa, esperamos hacerla del conocimiento a todas las escuelas para que puedan participar. -----

QUINTO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del orden del día, **ASUNTOS VARIOS**, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar. -----

SEXTO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del orden del día, **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE**



EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027 siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos del día **27 de febrero de 2026**.

ATENTAMENTE

27 DE FEBRERO DE 2026, OCOTLÁN, JALISCO.

"2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRÍQUEZ SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO"



C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES
PRESIDENTE.

C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ
VOCAL.



C. NORMA MARIANA NAVARRO GUTIÉRREZ
VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2026, OCOTLÁN, JALISCO.